

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA		
RESOLUCION DE APERTURA		VERSION: 01	FECHA DE APROBACION: Enero de 2024

RESOLUCION NUMERO 0422
(17 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

LA ALCALDESA DE MURILLO TOLIMA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad expide el presente acto administrativo motivado de carácter general por medio del cual ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía **No. 2026-SAMC-211** cuyo objeto es **CONTRATO DE SUMINISTRO LOGÍSTICO INTEGRAL A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, JUVENILES, PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS PROGRAMADAS CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO CUARTO (CLIV) ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA, LA REALIZACIÓN DE LA FERIA NACIONAL DE GANADO NORMANDO Y EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE ARRIERÍA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, ENTREGA Y RETIRO, CUANDO CORRESPONDA, DE BIENES, MATERIALES, INSUMOS, ESTRUCTURAS TEMPORALES, EQUIPOS, ALIMENTOS, ELEMENTOS DE PREMIACIÓN, MATERIAL PUBLICITARIO, APOYOS OPERATIVOS Y DEMÁS SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.**

El presente proceso se realizará por Selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo con la Ley 1150 de 2007 y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, normas que fundamentan el proceso que se adelantará bajo esta modalidad de selección.

Que en virtud de lo previsto las normas y atendiendo al principio de transparencia, no se presentó observación, así como ninguna veeduría se pronunció al respecto.

Igualmente, se presentaron solicitudes de limitación a MiPymes Departamental.

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA		
RESOLUCION DE APERTURA		VERSION: 01	FECHA DE APROBACION: Enero de 2024

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **No. 2026-SAMC-211** cuyo objeto es **CONTRATO DE SUMINISTRO LOGÍSTICO INTEGRAL A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, APOYO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, JUVENILES, PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS PROGRAMADAS CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO CUARTO (CLIV) ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MURILLO – TOLIMA, LA REALIZACIÓN DE LA FERIA NACIONAL DE GANADO NORMANDO Y EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE ARRIERÍA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, ENTREGA Y RETIRO, CUANDO CORRESPONDA, DE BIENES, MATERIALES, INSUMOS, ESTRUCTURAS TEMPORALES, EQUIPOS, ALIMENTOS, ELEMENTOS DE PREMIACIÓN, MATERIAL PUBLICITARIO, APOYOS OPERATIVOS Y DEMÁS SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.** Y limitar el proceso a MIPYME DEPARTAMENTAL

ARTICULO SEGUNDO. Adelantar el proceso, de acuerdo al siguiente cronograma:

1. ASUNTO	FECHA	LUGAR
Acto de apertura	17 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co
Publicación de pliegos definitivos	17 de Septiembre de 2026	www.contratos.gov.co
Manifestaciones de interés	20 de Septiembre de 2026 a las 9 a.m.	alcaldia@Murillo-tolima.gov.co
Observación a pliegos definitivos	21 de septiembre de 2026 a las 11 am	

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA	
RESOLUCION DE APERTURA		VERSION: 01
		FECHA DE APROBACION: Enero de 2024

Sorteo, en caso de presentar mas de 10 manifestaciones de Interés.	22 de Septiembre de 2026	
Presentación de Ofertas	23 de Septiembre a las 8 y 30 a.m.	
Audiencia de Cierre	23 de Setiembre de 2026 a las 9 a.m.	Secretaría General y de Gobierno
Evaluación de las ofertas	24 de setiembre de 2026	Secretaría General y de Gobierno
Publicación del informe de Evaluación	24 de septiembre e 2026	www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones al informe de evaluación	29 de septiembre a las 11 am.	alcaldia@Murillo-tolima.gov.co Secretaría General y de Gobierno
Respuesta observaciones al Informe de Evaluación	29 de septiembre de 2026	www.contratos.gov.co
Acto de Adjudicación	29 de septiembre de 2026	Despacho del alcalde
Suscripción del Contrato		Secretaria General y de Gobierno

ARTICULO TERCERO. Si se llegaren a presentar modificaciones a este cronograma, la entidad expedirá las adendas respectivas.

ARTICULO CUARTO. DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA	
RESOLUCION DE APERTURA	VERSION: 01	
	FECHA DE APROBACION: Enero de 2024	

presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

ARTICULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de su publicación

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Murillo a los Diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2026.


MARIA CAMILA SANCHEZ VELASQUEZ
 Alcaldesa

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Aprobado por:	María Camila Sánchez Velázquez	Alcaldesa municipal		17/09/26
Revisado por:	Jairo Canal	Asesor de contratación		17/09/26
Elaborado por:	Jairo Canal	Asesor de contratación		17/09/26
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.</i>				